

## REPORTE DE SITUACIÓN N° 32 – 2018 – COE SALUD – DIGERD (PRELIMINAR)

29 de mayo de 2018 a las 19:00 horas

### FUGA DE GAS – PAITA - PIURA

#### I. EVENTOS

El 27 de mayo de 2018, aproximadamente a las 21:00 horas, según comunicado dado por la empresa OLYMPIC, cuando realizaban la tarea de recuperación de un tapón a 550 pies de profundidad, se produjo de manera inesperada una surgencia de gas a alta presión, causando alarma en la población de la Bocana de Colan y la Isla; hasta el momento no se reportan daños materiales. Sin embargo, al transcurrir el día, la atención médica dada por el personal de salud contratado por la empresa, y atenciones brindada por brigada de Intervención Inicial-SRS-LCC, se identificaron y diagnosticaron problemas a la piel, a nivel respiratorio, digestivos, cefaleas que están siendo tratados.

#### II. UBICACIÓN

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LUGAR
1	Piura	Paíta	Pueblo Nuevo de Colán, Vichayal	La Caleta la Bocana, Isla San Lorenzo.

#### III. DAÑOS A LA SALUD

**Personas Lesionadas** : 00  
**Personas Fallecidas** : 00

**Población afectada (en evaluación)** : 200 familias (La Bocana de Colan), asimismo se considera el anexo de La Isla San Lorenzo (70 familias), por efecto por cambio de la dirección del viento.

#### Total de atenciones médicas realizadas

Fecha	Cantidad de atenciones	Total
28-05-18	320	<b>361</b>
29-05-18	41	

#### Total de brigadistas movilizados

Fecha	Cantidad Brigadistas de Intervención Inicial	Total
28-05-18	10	2 médicos, 2 enfermeras, 2 obstetras y 4 técnicos
29-05-18	06	2 médicos, 2 enfermeras, 2 técnicos.
30-05-18	16 (programados)	8 médicos y 4 enfermeras, 4 obstetras

#### IV. ACCIONES REALIZADAS

##### 28 de mayo de 2018

El CEPRECED de Sub Región de Salud “Luciano Castillo Colonna” reporta:

- ✓ Se brindaron 320 atenciones médicas en los anexos de La Caleta la Bocana e Isla San Lorenzo.
- ✓ Se movilizan 10 brigadistas de intervención inicial.

##### 29 de mayo de 2018

El CEPRECED de Sub Región de Salud “Luciano Castillo Colonna” reporta:

##### 19:00 horas

- ✓ Se continua con el Monitoreo insitu por parte del Equipo Cepreced-Sullana.
- ✓ Se desplazó una Brigada de Intervención Rápida de Sullana: Medico, Enfermera, Obstetra, logístico, EDAN.
- ✓ Se elaboró en campo la Ficha EDAN, por parte del equipo Técnico CEPRECED y avalada por la gerente del CLAS Pueblo Nuevo de Colan: OBST. Milagros Jannet Tavera Rojas.
- ✓ Se participó como Sub Región de Salud “Luciano Castillo Colonna”-Sullana, en la reunión Interinstitucional con Defensoría del Pueblo; Sub Prefecto, Consejera Regional de Paita, Alcalde de Pueblo Nuevo de Colan, Congresista de la Republica .Dr. Fernando Cevallos Flores; Presidente de la Comunidad Campesina de San Lucas de Colan, Miramar-Vichayal, personal de la Empresa Olympic para tomar medidas correctivas por parte de su institución.
- ✓ Solicito su plan de contingencia frente a este tipo de siniestro, el cual en el momento de la supervisión no lo tenía, comprometiéndose a entregarlo el día de mañana(Equipo CEPRECED)
- ✓ Se constató que la empresa Olympic dispuso personal médicos para brindar atención de salud en dos puntos de atención: Bocana de Colan y La Isla; este equipo estuvo conformado por: 2 médicos, 2 obstetras ,2 técnicos de enfermería, en turno de 12 horas.
- ✓ Asimismo se da atención a pacientes de los sectores de la Bocana de Colan y La Isla, por parte de la brigada de Intervención Inicial del CEPRECED-SRS-LCC.
- ✓ **El Total de Atenciones en salud el día de hoy 29-05-18 fueron 41**; se detalla las siguientes:
  - Rinofaringitis : 12 atenciones
  - Síndrome hematurico:10 atenciones
  - Urticaria: 3 atenciones
  - Dolor abdominal:10 atenciones
  - Bronquitis:01 atenciones
  - Amigdalitis :03 atenciones
  - Rinorrea :02 atenciones

- ✓ El personal brigadista de la Sub Región de Salud “Luciano Castillo Colonna”-Sullana, conformada por médico, enfermeras, obstetras, técnicos de enfermería, logístico y EDAN permanecerán en el lugar del evento.
- ✓ Se coordina con la Municipalidad del Distrito de Pueblo Nuevo de Colan, para la evacuación de la población expuesta.
- ✓ Por su parte el personal de la Dirección de Regulación y Fiscalización de la Sub Región de Salud “Luciano Castillo Colonna”-Sullana realizaron las siguientes actividades en campo:
  - Verifico que la Empresa Olympic ha contratado al laboratorio SGS para la colocación de estaciones de monitoreo ambiental para determinar el grado de contaminación del aire.
  - Se continuara el monitoreo ambiental para determinar el grado de contaminación del aire y su repercusión en la salud de la población.

**ACUERDOS Y RECOMENDACIONES:**

- Se pactó una reunión para el día de mañana 30 de mayo 2018 a horas 10:30 am, para formar mesa de trabajo para que el gerente general de la empresa Olympic asuma acuerdos y compromisos por el bienestar de la población.
- Se exigió a la Empresa Olympic, la contratación de 02 neumólogos, 2 pediatras y de dotar a la población de 2000 mascarillas N95.

Fuentes: CPCED de la Sub Región de Salud “Luciano Castillo Colonna”, OEFA, Comunicado Olympic



Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres  
y Defensa Nacional en Salud  
MINSA

## **ANEXOS**

### **COMUNICADO OEFA**

**Piura, 28 de mayo del 2018.**– El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) inició la supervisión ante la fuga de gas ocurrida en el pozo 62 D del Lote XIII – A, ubicado en el distrito de Colán, provincia de Paita y departamento de Piura.

La supervisión que realiza el OEFA permitirá confirmar el impacto que habría generado la fuga de gas y el responsable del hecho. Además, verificará la implementación del Plan de Contingencia por parte de la empresa Olympic Perú, que involucra las acciones de contención y limpieza de la zona afectada.

La autoridad de fiscalización ambiental informará oportunamente los resultados de las acciones que viene realizando.

**Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía - ORI – OEFA**

### **COMUNICADO OLYMPIC – CASO POZO PN 62D**

Aproximadamente a las 21:05 horas del día domingo 27 de mayo, durante los trabajos de completación del pozo PN-62D, cuando se realizaba la tarea de recuperación de un tapón a 550 pies de profundidad, se produjo de manera inesperada una surgencia de gas a alta presión.

De forma inmediata se activó el plan de seguridad de Olympic. Personal capacitado ha detenido la operación de la casa de fuerza del equipo y acordonó una zona segura para evitar cualquier posible afectación.

Hasta el momento no se han reportado daños personales ni materiales a nuestro personal o en las poblaciones aledañas.

Con el único propósito de salvaguardar la integridad de las personas y de manera preventiva, estamos coordinando la evacuación de los pobladores del Centro Poblado La Bocana. Mantenemos la comunicación directa con los representantes de la Comunidad Campesina San Lucas de Colán y se ha comunicado el evento a las entidades fiscalizadoras de OSINERGMIN y OEFA.

Invocamos a la población en general a mantener la calma y seguir las recomendaciones de seguridad emitidas por la compañía en salvaguarda de su integridad.

**PIURA, 28 DE MAYO DE 2018**